

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4344** *RESTIBIZA 41, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 266/2011, seguido en este Juzgado a instancia de Iuliana Postolache contra la empresa Restibiza 41, S.L., se ha dictado decreto con fecha 27-02-2012 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 1804,14 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 27 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120011821-1